

### NOTA INFORMATIVA

En el día de hoy se nos ha comunicado por parte de la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública, del cambio desde el inicio de este mes de la cuenta corriente que esa Dirección General había designado para la materialización de los ingresos a favor de esta Agencia, por lo que la cuenta anterior ya no es operativa. Según esta comunicación, la nueva cuenta bancaria se ha abierto en la entidad CAIXABANK, que sustituye a la anterior de CAJASUR.

Por todo ello, y en cumplimiento de lo indicado por esa Dirección General, a partir de este momento la cuenta corriente a informar a clientes y deudores de la Agencia para la materialización de sus pagos será la siguiente:

Titular: TESORERÍA GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

NIF: S4111001F

Entidad: CAIXABANK, S.A, con BIC: CAIXESBXXX

IBAN: ES87 2100 8688 7102 0013 1136

Denominación de la cuenta: Tesorería General de la Junta de Andalucía. Ingresos para Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía. Denominación abreviada: TGJA. Ingresos AMAYA.